

## Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua

### SOLICITUD DE COTIZACIÓN

<b>Para:</b>	<b>Empresas que estén legalmente constituidos para la impresión e instalación de 22 rótulos de vinil</b>
<b>Referencia:</b>	<b>SDC-PM-92858-012-2024</b>
<b>Fecha:</b>	<b>12/08/2024</b>
<b>Telefono:</b>	<b>(502)2296-0810/11</b>
<b>Email:</b>	<a href="mailto:Proyectomotagua.gt@gmail.com">Proyectomotagua.gt@gmail.com</a>

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN) en su calidad de Asociado en la implementación del Proyecto 92858 Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua y como Agencia Implementadora el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), le invita a cotizar la impresión e instalación de rotulos que se detallan en los lotes a continuación:

LOTE	Breve descripción	Cantidad
1	Rótulos de vinil de 2x2 impreso en ambos lados con marcos para rótulos de 2x2 metros, techo de 2 aguas con lámina tipo teja color rojo, altura de 2.8 m y 0.5 m para insertar en el suelo que incluya el traslado e instalación en los municipios de: 6 para Estanzuela, Zacapa, 1 para Río Hondo, Zacapa, 1 para Teculután, Zacapa, 1 para Zacapa, Zacapa.	9
2	Rótulos de vinil de 2x2 impreso en ambos lados con marcos para rótulos de 2x2 metros, techo de 2 aguas con lámina tipo teja color rojo, altura de 2.8 m y 0.5 m para insertar en el suelo que incluya el traslado e instalación en los municipios de: 1 para Morazán, El Progreso, 1 para Sanarate, El Progreso, 2 para Jalapa, Jalapa, 1 para Los Amates, Izabal, 1 para Morales, Izabal, 1 para Puerto Barrios, Izabal.	7
3	Rótulos de vinil de 2x2 impreso en ambos lados con marcos para rótulos de 2x2 metros, techo de 2 aguas con lámina tipo teja color rojo, altura de 2.8 m y 0.5 m para insertar en el suelo que incluya el traslado e instalación en los siguientes municipios: 1 para de Pachalúm, Quiché, 1 para Santa Cruz del Quiché, Quiché, 1 para Santo Tomás Chichicastenango, Quiché, 1 para Comalapa, Chimaltenango, 1 para Chimaltenango, Chimaltenango, 1 para Chinautla, Guatemala.	6
Validez mínima de la oferta:		30 días <input type="checkbox"/> 45 días <input type="checkbox"/> 60 días <input checked="" type="checkbox"/>
Términos de adquisición:		Plaza <input checked="" type="checkbox"/> CIP Guatemala <input type="checkbox"/> Otro <input type="checkbox"/>
Lugar para presentación de ofertas:		Las ofertas deberán ser enviadas por correo electrónico a la dirección de correo electrónico: <a href="mailto:proyectosmotagua.gt@gmail.com">proyectosmotagua.gt@gmail.com</a> y en formato PDF debidamente firmadas.
Plazo para presentación de ofertas:		29 de agosto de 2024

**Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua**

<p>Forma de Pago:</p>	<p>100% treinta días después de recibir a entera satisfacción los rótulos. LOS CUALES SERAN LOS CUALES SERAN PAGADEROS por cada lote, según calendario de entrega lo cual significa que se harán pagos parciales del total de la orden de compra. Facturas emitidas a nombre de: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el caso de Contribuyentes de IVA General, para facturas emitidas en Quetzales, el pago del IVA se hará mediante una constancia de exención emitida por el PNUD por el monto del impuesto cargado en la factura.</li> <li>• En el caso de Contribuyentes de IVA General, para facturas emitidas en Quetzales, el pago del IVA se hará mediante una constancia de exención emitida por el PNUD por el monto del impuesto cargado en la factura.</li> </ul>
<p>Plazo de la entrega de los bienes o servicios:</p>	<p>Los rótulos se deberán entregar e instalar 20 días hábiles después de confirmada la cotización.</p>
<p>Lugar y entrega de los bienes o servicios:</p>	<p>Los rótulos serán entregados en base a las direcciones de entrega presentadas. Contacto: Miker Estuardo Camó Juárez</p>

**Favor considerar que la presentación de una cotización implica que el Oferente ha leído y aceptado todas las condiciones que son parte de esta SDC, incluida la Orden de Compra con sus Condiciones Generales.**

Para fines de evaluación y comparación, todos los precios de las cotizaciones expresados en distintas monedas se convertirán a dólares de los Estados Unidos de América, utilizando para dicho efecto el tipo de cambio de referencia del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, vigente en el mes de presentación de la oferta

Atentamente,

Firmado por:



7E63FE2C3A584E5...  
**José Juan Ochoa Quezada**

Director del Proyecto

Proyecto Gestión Ambiental Integral de la Cuenta del Río Motagua  
MARN/PNUD



## Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua

### Sección 1 - CONDICIONES DE LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN (SDC)

El Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales en su calidad de Asociado en la implementación del Proyecto 92858 “Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua”, tiene el agrado de invitar a su empresa a presentar una cotización por la impresión de 22 rótulos de vinil con marco e instalación.

Este proceso está siendo llevado a cabo en el marco de las disposiciones establecidas en el “Acuerdo entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Gobierno de la República de Guatemala” suscrito el 20 de julio de 1998 y aprobado por el Congreso de la República mediante Decreto N° 17-2000, del 29 de marzo de 2000. Los procedimientos para adquisición de los bienes objeto de este llamado serán los que el Gobierno de Guatemala y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) han acordado en el respectivo Documento del Proyecto.

1. La oferta para presentar deberá incluir los documentos indicados a continuación:
  - a) Carta de presentación firmada por un representante legal de la empresa oferente (Sección 2 (c)).
  - b) Formulario de lista de precios de bienes conexos de la SDC (Sección 2 (b)) y Formulario de Especificaciones Mínimas Requeridas (Sección 2 (a)), debidamente completado y firmado por el representante legal de la empresa.
  - c) Copia de la patente de comercio de empresa y/o Sociedad.
  - d) Copia del nombramiento del Representante Legal.
  - e) Copia del documento personal de Identificación (DPI) del Representante Legal o del Propietario, según corresponda.
  - f) Copia de la Constancia de Registro Tributario Unificado (RTU).
  - g) Catálogos, folletos e información complementaria de los bienes y servicios conexos ofertados.
2. La difusión de la presente Solicitud de Cotización se realiza mediante: Lista corta de empresas y publicación en el portal Web del MARN y redes sociales del proyecto.
3. Lugar y fecha de recepción de ofertas completas, vía correo electrónico, a la dirección [proyectomotagua.gt@gmail.com](mailto:proyectomotagua.gt@gmail.com), iniciando en el asunto: **SDC-PM-92858-012-2024**.

***Plazo máximo, 29 de agosto de 2024 a mas tardar a las 23:59 horas.***

4. Las descripciones de los ítems detallados en la sección Especificaciones Técnicas son las mínimas exigidas, no serán consideradas las ofertas que no alcancen estos requerimientos.
5. Su oferta debe especificar claramente: descripción detallada del/de los ítem(s) ofertado(s), folletos o literatura descriptiva de los ítems, precio, plazo de entrega, garantía de los bienes y período de validez de la oferta.
6. Será responsabilidad de los oferentes sufragar todos los gastos relacionados con la preparación y presentación de ofertas. El Comprador no será responsable en ningún caso por dichos costos, cualquiera sea la forma en que se realice el proceso de compra o su resultado.
7. Todo oferente que requiera aclaración al presente proceso de compra, podrá solicitarla por escrito al correo [proyectomotagua.gt@gmail.com](mailto:proyectomotagua.gt@gmail.com), a más tardar el día **18 de agosto de 2024**, antes que venza el plazo para presentación de ofertas. El documento que consolide las consultas y respuestas serán enviadas a todas las firmas oferentes a más tardar el **20 de agosto de 2024**, antes que venza el plazo

### Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua

de presentación de ofertas; a partir de la fecha de comunicación de las respuestas, las mismas formarán parte y serán leídas conjuntamente con la solicitud de cotización.

8. El Proyecto, podrá por cualquier causa y en cualquier momento antes de que venza el plazo de presentación de ofertas, modificar los documentos de la solicitud de cotización mediante enmiendas, ya sea a solicitud de proyecto o en atención a aclaraciones solicitadas por los oferentes.
9. Precio de la oferta: los precios cotizados deberán expresarse en valor plaza unitario y total en Quetzales. Los precios indicados en la oferta incluirán todos los costos, gastos, riesgos, responsabilidades y obligaciones en que el oferente deba incurrir. No se aceptarán precios reajustables. Los precios expresados en modalidad plaza deberán indicarse en precio neto y por separado los montos correspondientes a impuestos aplicables.
10. Forma de pago a/los proveedor/es: para bienes adquiridos los pagos se harán efectivos en Quetzales, mediante cheque o transferencia a la cuenta bancaria que el proveedor indique en su oportunidad.

El PNUD hará efectivos los pagos antes indicados, dentro de los treinta (30) días calendario siguientes que el Proyecto reciba la factura/documentación correspondiente.

11. Previa firma de la correspondiente Orden de Compra el proveedor deberá presentar una Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato. (*si correspondiese*). La garantía (póliza o aval bancario) será emitida por un banco legalmente establecido y ejecutable en Guatemala, en (*moneda*) por un monto equivalente al diez (10%) por ciento del valor de la adquisición. El documento se emitirá a nombre de: (*descripción*) y su vigencia excederá en treinta (30) días calendario adicionales a la última fecha prevista de entrega de bienes. La garantía será devuelta al proveedor una vez cumplida la entrega de los bienes a entera satisfacción del Proyecto. **NO APLICA.**
12. Salvo casos de fuerza mayor debidamente comprobados por el Proyecto, si el proveedor se atrasara en el cumplimiento de sus obligaciones con relación al plazo de entrega estipulado en su propuesta, se hará pasible a una multa equivalente al medio por ciento (0.5%) del monto total de la orden de compra por cada día calendario de atraso, multa que será descontada de la factura correspondiente de pago, hasta un máximo de un 10% del valor total del contrato.
13. A partir de la fecha de firma de la orden de compra, el proveedor se obliga al suministro, entrega e instalación de los bienes a entera satisfacción del Proyecto según detallado **en las especificaciones técnicas requeridas**. El proyecto, podrá rechazar el material que no cumpla con las especificaciones mínimas exigidas en la presente solicitud y que no correspondan a las presentadas en la oferta, asumiendo el proveedor las responsabilidades totales para su sustitución.
14. El período de garantía de los bienes, contado a partir de la fecha de entrega de los mismos, será de: **ver especificaciones técnicas**. Dentro del plazo de garantía el proveedor se obliga a la corrección de defectos en un máximo de cuarenta y ocho (48) horas.
15. Lugar de entrega de los bienes según se indica en la Sección 2-Formulario de Especificaciones Técnicas mínimas requeridas.
16. Los oferentes pueden cotizar uno, varios o todos los lotes/items: Ver especificaciones técnicas. La adjudicación se realizará a nivel de lote pudiéndose adjudicar el mismo en forma total o parcial en función al presupuesto estimado por el Proyecto. Las condiciones de la oferta presentada por el oferente se considerarán válidas tanto en caso de adjudicación total como adjudicación parcial.
17. El Comité de Evaluación designado para el proceso de evaluación, verificará en primera instancia, el cumplimiento de la documentación legal, especificaciones técnicas y requerimientos mínimos solicitados, aquellas ofertas que cumplan con lo requerido obtendrán la habilitación técnica y por tanto sus ofertas económicas serán consideradas para adjudicación. La adjudicación recaerá sobre el precio evaluado como más bajo, esto es, el de menor precio entre las ofertas técnicamente habilitadas.
18. El Proyecto, se reserva el derecho de rechazar todas o alguna de las ofertas presentadas.

## **Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua**

19. El Proyecto, se reserva el derecho de aumentar o disminuir al momento de adjudicar el contrato la cantidad de bienes consignada en la lista correspondiente hasta en un 25% sin que varíen los precios unitarios y otras estipulaciones y condiciones.
20. El Proyecto, dentro del plazo de vigencia de validez de las ofertas notificará a todos los oferentes los resultados de la evaluación. A partir de la fecha de notificación de resultados, los oferentes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles para presentar reclamos. Luego de dicho plazo y de no mediar solicitudes de aclaración o reclamos se procederá a la firma de la/s correspondiente/s orden de compra con la/s firma/s adjudicataria/s.
21. La solución de controversias se realizará de acuerdo con lo establecido en las condiciones generales de la orden de compra.

## Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua

### Sección 2 (a) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y OFERTADAS DE LA SDC-PM-92858-012-2024

- La impresión de 22 rótulos de vinil con marco e instalación a ser cotizados deberán ser garantizados.

#### 1.REQUERIMIENTOS GENERALES

EXPERIENCIA DE LA EMPRESA		Especificaciones técnicas ofertadas
		(A ser llenado por el oferente en respuesta a lo que su servicio/producto ofrece de acuerdo a lo requerido)
<b>EXCLUYENTES</b>		
<b>Documentación obligatoria<sup>1</sup></b>	a) Carta de presentación firmada por el representante legal de la empresa oferente (Sección 2 (c) adjunta).	
	b) Formulario de lista de precios de bienes y servicios conexos de la SDC (Sección 2 (b) adjunta) y formulario de especificaciones técnicas mínimas requeridas (Sección 2 (a) presentar formato debidamente completado y firmado por el representante legal de la empresa.	
	c) Copia de la patente de comercio de empresa y/o Sociedad.	
	d) Copia del nombramiento del Representante Legal (No aplica para empresa individual).	
	e) Copia del Documento Personal de Identificación (DPI) del representante legal o del propietario, según corresponda.	
	f) Copia de la constancia de Registro Tributario Unificado, (RTU) actualizado.	
	g) Catálogos, folletos e información complementaria de los servicios conexos ofertados.	

<sup>1</sup> Presentar la documentación obligatoria únicamente una vez, aún si oferta uno o más lotes/items.

## Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua

### 2.ESPECIFICACIONES TÉCNICAS TRES LOTES

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Todos los servicios deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos		ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (A completar por el oferente en respuesta a lo que su servicio/producto ofrece de acuerdo a lo requerido, dejar indicado el número de ítem de cada uno).																		
Nº	DESCRIPCIÓN																			
<b>1 – Rótulos de vinil con PVC</b>																				
1	<p>9 marcos para rótulo 2x2 m, techo de 2 aguas con lámina tipo teja color rojo, altura de 2.8m y 0.5 para insertar en el suelo que incluya: 9 rótulos de vinil con PVC de 2x2 metros impreso en ambos lados. (Se entregarán los diseños de dichos rótulos). Instalación de los rótulos en la siguiente dirección:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Lugar</th> <th>Dirección</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6</td> <td>Municipalidad de Estanduela.</td> <td>Municipalidad de Estanduela.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Municipalidad de Río Hondo, Zacapa.</td> <td>Municipalidad de Río Hondo, Zacapa.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Municipalidad de Teculután, Zacapa.</td> <td>Municipalidad de Teculután, Zacapa.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Municipalidad de Zacapa, Zacapa.</td> <td>Municipalidad de Zacapa, Zacapa.</td> </tr> </tbody> </table>	Cantidad	Lugar	Dirección	6	Municipalidad de Estanduela.	Municipalidad de Estanduela.	1	Municipalidad de Río Hondo, Zacapa.	Municipalidad de Río Hondo, Zacapa.	1	Municipalidad de Teculután, Zacapa.	Municipalidad de Teculután, Zacapa.	1	Municipalidad de Zacapa, Zacapa.	Municipalidad de Zacapa, Zacapa.				
Cantidad	Lugar	Dirección																		
6	Municipalidad de Estanduela.	Municipalidad de Estanduela.																		
1	Municipalidad de Río Hondo, Zacapa.	Municipalidad de Río Hondo, Zacapa.																		
1	Municipalidad de Teculután, Zacapa.	Municipalidad de Teculután, Zacapa.																		
1	Municipalidad de Zacapa, Zacapa.	Municipalidad de Zacapa, Zacapa.																		
<b>2 – Rótulos de vinil con PVC</b>																				
2	<p>7 marcos para rótulo 2x2 m, techo de 2 aguas con lámina tipo teja color rojo, altura de 2.8m y 0.5 para insertar en el suelo que incluya: 7 rótulos de vinil con PVC de 2x2 metros impreso en ambos lados. (Se entregarán los diseños de dichos rótulos). Instalación de los rótulos en la siguiente dirección:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Lugar</th> <th>Dirección</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Parque Central del municipio de Morazán, El Progreso.</td> <td>Municipio de Morazán, El Progreso.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Municipalidad de Sanarate, El Progreso.</td> <td>Municipalidad de Sanarate, El Progreso.</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Municipalidad de Jalapa, Jalapa.</td> <td>Municipalidad de Jalapa, Jalapa.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Municipalidad de Los Amates, Izabal.</td> <td>Municipalidad de Los Amates, Izabal.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Municipalidad de Morales, Izabal.</td> <td>Municipalidad de Morales, Izabal.</td> </tr> </tbody> </table>	Cantidad	Lugar	Dirección	1	Parque Central del municipio de Morazán, El Progreso.	Municipio de Morazán, El Progreso.	1	Municipalidad de Sanarate, El Progreso.	Municipalidad de Sanarate, El Progreso.	2	Municipalidad de Jalapa, Jalapa.	Municipalidad de Jalapa, Jalapa.	1	Municipalidad de Los Amates, Izabal.	Municipalidad de Los Amates, Izabal.	1	Municipalidad de Morales, Izabal.	Municipalidad de Morales, Izabal.	
Cantidad	Lugar	Dirección																		
1	Parque Central del municipio de Morazán, El Progreso.	Municipio de Morazán, El Progreso.																		
1	Municipalidad de Sanarate, El Progreso.	Municipalidad de Sanarate, El Progreso.																		
2	Municipalidad de Jalapa, Jalapa.	Municipalidad de Jalapa, Jalapa.																		
1	Municipalidad de Los Amates, Izabal.	Municipalidad de Los Amates, Izabal.																		
1	Municipalidad de Morales, Izabal.	Municipalidad de Morales, Izabal.																		

**Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Todos los servicios deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos			ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS (A completar por el oferente en respuesta a lo que su servicio/producto ofrece de acuerdo a lo requerido, dejar indicado el número de ítem de cada uno).																					
No.	DESCRIPCIÓN																							
	1	Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal.	Municipalidad de Puerto Barrios, Izabal.																					
<b>3 – Rótulos de vinil con PVC</b>																								
3	<p>6 marcos para rótulo 2x2 m, techo de 2 aguas con lámina tipo teja color rojo, altura de 2.8m y 0.5 para insertar en el suelo que incluya: 6 rótulos de vinil con PVC de 2x2 metros impreso en ambos lados. (Se entregarán los diseños de dichos rótulos). Instalación de los rótulos en la siguiente dirección:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Cantidad</th> <th>Lugar</th> <th>Dirección</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.</td> <td>Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Municipalidad de Pachalúm, Quiché.</td> <td>Municipalidad de Pachalúm, Quiché.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Municipalidad de Santo Tomás Chichicastenango, Quiché.</td> <td>Municipalidad de Santo Tomás Chichicastenango, Quiché.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Municipalidad de Chimaltenango, Chimaltenango.</td> <td>Municipalidad de Chimaltenango, Chimaltenango.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Municipalidad de Comalapa, Chimaltenango.</td> <td>Municipalidad de Comalapa, Chimaltenango.</td> </tr> <tr> <td>1</td> <td>Municipalidad de Chinautla, Guatemala.</td> <td>Municipalidad de Chinautla, Guatemala.</td> </tr> </tbody> </table>		Cantidad	Lugar	Dirección	1	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	1	Municipalidad de Pachalúm, Quiché.	Municipalidad de Pachalúm, Quiché.	1	Municipalidad de Santo Tomás Chichicastenango, Quiché.	Municipalidad de Santo Tomás Chichicastenango, Quiché.	1	Municipalidad de Chimaltenango, Chimaltenango.	Municipalidad de Chimaltenango, Chimaltenango.	1	Municipalidad de Comalapa, Chimaltenango.	Municipalidad de Comalapa, Chimaltenango.	1	Municipalidad de Chinautla, Guatemala.	Municipalidad de Chinautla, Guatemala.	
Cantidad	Lugar	Dirección																						
1	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.																						
1	Municipalidad de Pachalúm, Quiché.	Municipalidad de Pachalúm, Quiché.																						
1	Municipalidad de Santo Tomás Chichicastenango, Quiché.	Municipalidad de Santo Tomás Chichicastenango, Quiché.																						
1	Municipalidad de Chimaltenango, Chimaltenango.	Municipalidad de Chimaltenango, Chimaltenango.																						
1	Municipalidad de Comalapa, Chimaltenango.	Municipalidad de Comalapa, Chimaltenango.																						
1	Municipalidad de Chinautla, Guatemala.	Municipalidad de Chinautla, Guatemala.																						



**Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua**

**Sección 2 (b) -LISTA DE PRECIOS DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS DE LA SDC  
SDC-PM-92858-012-2024**

Nombre del Oferente \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_\_

Número de la Solicitud de Cotización: **SDC-PM-92858-012-2024**

Firma del Oferente \_\_\_\_\_

**TRES LOTES**

Breve descripción de los bienes (y servicios conexos ofertados)	Cantidad	Precio unitario (Sin IVA) (moneda)	Precio total (Sin/IVA) (moneda)	Precio Total Con IVA (modalidad) (moneda)
<b>Precio total (modalidad Incoterm) (moneda)</b>				
<b>No. 1</b>				
1.				
		Precio neto (moneda)		
		Impuestos (moneda)		
		Precio total modalidad (modalidad) (moneda)		
<b>Precio total (modalidad Incoterm) (moneda)</b>				
<b>No. 2</b>				
2.				
		Precio neto (moneda)		
		Impuestos (moneda)		
		Precio total modalidad (modalidad) (moneda)		
<b>Precio total (modalidad Incoterm) (moneda)</b>				
<b>No. 3</b>				
3.				
		Precio neto (moneda)		
		Impuestos (moneda)		
		Precio total modalidad (modalidad) (moneda)		
<b>Precio total (modalidad Incoterm) (moneda)</b>				

Nota: En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario.

## Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua

### Sección 2 (c) - CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA SDC

Estimados señores:

Tras haber examinado la totalidad del documento de la **SDC-PM-92858-012-2024**, los suscritos ofrecemos proveer y **entregar (indicar breve descripción del lote y servicios ofertados)** de conformidad con los diseños, condiciones y especificaciones por la suma de **(indicar monto total de la oferta en palabras y cifras)** o el monto que se determine por adjudicación parcial con base al formulario de oferta que se adjunta a la presente propuesta y que forma parte integrante de ella.

Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a iniciar las entregas dentro de **(indicar número)** días calendario y a completar la entrega de todos los artículos dentro de los **(indicar número)** días calendario siguientes a la fecha de firma de la orden de compra. A su vez, en caso de ser requerido, nos comprometemos a entregar una garantía bancaria por un monto de por lo menos el por ciento del total de la adquisición para asegurar el debido cumplimiento de la misma.

Convenimos en mantener esta oferta por un período de **(indicar número)** días calendario a partir de la fecha fijada para la apertura de ofertas, la oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que expire el período indicado.

Esta oferta, junto con la aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirá un contrato obligatorio hasta que se prepare y firme una orden de compra formal.


Fecha: \_\_\_\_\_

Firma y aclaración de firma: \_\_\_\_\_ En calidad de: \_\_\_\_\_

Legalmente autorizado para firmar la oferta en nombre de: \_\_\_\_\_



**Proyecto 92858: Gestión Ambiental Integral de la Cuenca del Río Motagua**  
**(Esta hoja es únicamente de referencia, no debe llenarla)**

 Ministerio de <b>Ambiente y Recursos Naturales</b>				<b>IMPORTANTE</b> Toda correspondencia, factura, caja o paquete deben indicar como referencia, el siguiente número:		
<b>Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales -MARN-</b> <b>Proyecto 92858: Gestión Integral de la Cuenca del Río Motagua</b>						
<b>ORDEN DE COMPRA</b>			No. <i>[indicar número proceso]</i>	<i>[indicar número de Proyecto y proceso]</i>		
<b>Nombre y Dirección del Comprador:</b>  Teléfono: <b>Persona Contacto:</b>			<b>Entregar bienes en:</b>  <b>Teléfono:</b>  <b>Vía de transporte:</b>			
<b>Nombre y Dirección del Proveedor:</b>  Teléfono: <b>Persona contacto:</b>			La presente orden de compra se registrará por la oferta presentada por el proveedor con fecha _____ y la Solicitud de Cotización de Precios <i>[indicar número de Proyecto y proceso]</i>			
<b>Términos de Pago:</b> De conformidad con la cláusula B. Pago, de las Condiciones Generales de la Orden de Compra						
<b>Ítem No.</b>	<b>Descripción del Bien</b>	<b>Unidad</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Plazos de Entrega</b>	<b>Moneda: Quetzales</b>	
					<b>Precio Unitario</b>	<b>Precio Total</b>
1	Primer lote de los rótulos de vinil que incluya instalación	9	9			
2	Segundo lote de los rótulos de vinil que incluya instalación	7	7			
3	Tercer lote de los rótulos de vinil que incluya instalación	6	6			
Monto total en letras con IVA incluido:		Monto total sin IVA incluido:				
		Impuesto al Valor Agregado, IVA				
		MONTO TOTAL CON IVA INCLUIDO:				
<b>Nombre de los funcionarios que suscriben</b>		<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>		<b>Fecha</b>	
<b>Aviso importante para el Proveedor:</b> La presente Orden de Compra queda sujeta a las Condiciones Generales adjuntas. La copia de confirmación (adjunta) debe ser firmada y devuelta al Proyecto, con atención a la <i>[indicar departamento]</i> , a la siguiente dirección: <i>[dirección del Proyecto]</i> . Certifico que los servicios a ser proporcionados bajo la presente orden de compra son confiables. Firma y sello del Proveedor: _____ Fecha: _____ Nombre de quien autoriza: _____						